

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

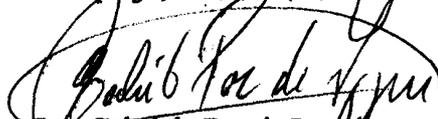
0017

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE UNOTARPORT S.A.

Se comunica al público que la compañía UNOTARPORT S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Montecristi el 16 de Noviembre de 1995, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.95.4.1.1. 231 de 30 NOV 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Cantón

- 1.- DOMICILIO: Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION : cincuenta años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL : Suscrito S/. 5'000.000,00 dividido en 5.000 acciones de S/. 10.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO SOCIAL: La Compañía tendrá por objeto principal el realizar las labores de recepción y verificación de la carga de importación exportación, tránsito, reestiba, trasbordo, maquila, complementación y alijo de cargas, transporte en el recinto portuarios, manipuleo, remoción y complementación de cargas y conexos que pudieren prestarse en los Puertos Comerciales de Administración Pública y Privada en todos sus aspectos y para el cumplimiento de su objeto podrá realizar toda clase de actos y contratos de la naturaleza que estos sean, autorizado por las Leyes del Ecuador .
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL : La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal el Presidente y el Gerente General.

Portoviejo, 30 NOV 1995


Sra. Gabriela Paz de Izaguirre
SECRETARIA AD-HOC

RFC/gpc
1995.11.30

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de MANTA